



ALCALDÍA DE JARDÍN.

Subsecretaría de Convivencia
y Movilidad.



ALCALDÍA DE JARDÍN.

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	ALC 100-20-05-100 DE 2025		
CÓDIGO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009		
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	Servicios para la comunidad, sociales y personales		
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE JARDIN	Nit: 890982294-0	
SUPERVISOR:	Víctor Velásquez Colorado-Subsecretario de Convivencia y Movilidad		
CONTRATISTA:	Diego Muñoz Zapata	NIT ó CC	1039597362
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyo a la gestión administrativa en la interpretación planimétrica a los procesos de control urbanístico en la zona urbana y rural en el cumplimiento de la ley 1801 de 2016 desde la Subsecretaría de Convivencia y Movilidad del Municipio de Jardín.		
VALOR:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.400.000)		
CDP	0000000118 del 31/01/2025		
CRP	0000000181 del 03/03/2025		
PLAZO:	Un (01) meses contados a partir de la firma del acta de inicio		
FECHA DE INICIO	03 de marzo de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN	02 de abril de 2025

Que entre el Municipio de Jardín - Antioquia NIT 890.982.294-0 y el señor Diego Muñoz Zapata identificado con cedula número 1039597362, se celebró un contrato cuyo objeto es: Apoyo a la gestión administrativa en la interpretación planimétrica a los procesos de control urbanístico en la zona urbana y rural en el cumplimiento de la ley 1801 de 2016 desde la Subsecretaría de Convivencia y Movilidad del Municipio de Jardín. Por un valor de Do Millones Cuatrocientos Mil pesos M/L (\$2.400.000), acordaron iniciar las actividades inherentes a la ejecución del contrato No. ALC 100-20-05-100, suscrito entre las partes.





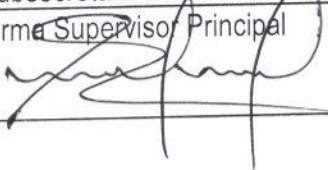
ALCALDÍA DE JARDÍN.

Subsecretaría de Convivencia y Movilidad.

Luego de verificados los requisitos de ley, de acuerdo con el clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte de la contratista y el supervisor y se publicó en la página del SECOP y GESTIÓN TRANSPARENTE, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

ACUERDAN
Fijar el 03 de marzo de 2025 como fecha de iniciación del contrato No. ALC 100-20-05-100 cuyo objeto es apoyo a la gestión administrativa en la interpretación planimétrica a los procesos de control urbanístico en la zona urbana y rural en el cumplimiento de la ley 1801 de 2016 desde la Subsecretaría de Convivencia y Movilidad del Municipio de Jardín, por lo tanto, la fecha de terminación es el 02 de abril de 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en el Municipio de Jardín el 03 de marzo de 2025

VÍCTOR VELÁSQUEZ COLORADO Subsecretario de Convivencia y Movilidad	DIEGO MUÑOZ ZAPATA CC.1039597362
Firma Supervisor Principal 	Firma Contratista 